



DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS

Prensa Nacional

TEMA: ACTORES Y ESCENARIOS

Nº 55

2 al 4 de junio de 1992

ELECCIONES MUNICIPALES

Campana electoral: ofensiva de la oposición de derecha

El sábado último los presidentes de RN y UDI introdujeron un nuevo elemento en su línea argumental de campaña: "ineficiencia generalizada, mayor burocracia y menor gasto social por persona (transferencias directas)" en los municipios con alcaldes designados por la actual administración. Tales juicios se fundamentaron en un estudio realizado por el Ilyd. Gerardo Monckeberg, candidato por Santiago de la UDI, focalizó a su vez en la gestión de Jaime Ravinet argumentos como gastos "desorbitados y escandalosos" en honorarios, caída de la inversión comunal en un 100% en relación a 1989 y "dictadura burocrática interna".

Elección del alcalde: negociaciones en ambos bandos

La Concertación resolvió internamente un procedimiento para la elección de los alcaldes. El acuerdo establece que será alcalde aquel concejal elegido de la Concertación que haya obtenido un porcentaje de votación superior al 22.5%. El vicepresidente del PPD, Víctor Manuel Rebolledo, señaló que otro aspecto del acuerdo contempla respetar la proporcionalidad nacional de votación de los partidos, y estratificar las comunas según su tamaño e importancia, en todos aquellos casos en que se produzca un empate en el número de concejales de Gobierno y oposición. El secretario general del PDC, Genaro Arriagada, sostuvo que los acuerdos a que lleguen las directivas de los partidos serán norma obligatoria para todos sus militantes. Agregó que el acuerdo permite que se de la menor discrecionalidad posible, y que no sean las directivas de los partidos las que decidan quienes van a ser alcaldes. Para el postulante del PPD, Fernando Echeverría, el tema de las sanciones es delicado. "Cada candidato que postula por una lista o por un pacto, debe respetar los acuerdos de la lista. Sin embargo, piensa que ese respeto no puede ser sobre la base de sanciones políticas". El candidato Andrés Koryzma (PH-V) señaló que "todas estas cosas

que se hacen a nivel de pasillo, van en desmedro de la política y aumentan el abismo entre los políticos y los vecinos". El secretario general de la Alianza PH-V, Gabriel Feres, declaró no obstante, que con el protocolo se ha demostrado la voluntad de acuerdo que existe al interior de la Concertación. Es un acuerdo que perfecciona el actual sistema y da posibilidad a los partidos menores de participar con alcaldes en el gobierno comunal.

En cambio, los partidos de derecha no han conseguido aunar criterios respecto de este mismo tema. La UDI rechazó la fórmula planteada por RN según la cual se otorga al subpacto más votado el privilegio de nominar al edil. Para la UDI tal propuesta constituye "una ignominiosa muestra de que la pretendida despolitización no es más que una postura publicitaria". El presidente de RN, Andrés Allamand, indicó que en ambos partidos existe sobre este particular una coincidencia en torno a dos principios básicos: el respeto a la voluntad de los electores de cada comuna y, la actuación en "bloqueo" de los concejales electos de la lista Participación y Progreso frente a los restantes pactos. Discrepó del criterio de la UDI para que sea elegido alcalde el concejal del pacto que haya obtenido la primera mayoría. El vicepresidente de la UDI, Eugenio Cantuarias, concordó con Allamand en que sean los concejales de cada comuna los que resuelvan las negociaciones.

El senador de RN, Sergio O. Jarpa, informó que su partido presentará al Congreso un proyecto de ley destinado a establecer el mecanismo de elección directa de los alcaldes y evitar así "cuoteos políticos". El senador Jarpa rechazó de este modo las negociaciones internas de la Concertación para la elección de alcaldes. El presidente del PDC, Eduardo Frei, recalcó que fue la derecha quien se opuso a la elección directa de alcaldes. El presidente del PDC se refirió además a la importancia de la democratización de la comuna, llamando a las organizaciones sindicales, gremiales y comunitarias para que se inscriban en las municipalidades antes del 15 de junio próximo, a fin de participar en la constitución de los CES de sus respectivas comunas.

Franja política televisiva

La Cuarta Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago, en voto unánime, declaró no a lugar el recurso de protección interpuesto por tres dirigentes políticos contra el CNTV, organismo que declaró no aplicable, en las próximas elecciones municipales, las disposiciones legales referidas a la franja política gratuita. El dirigente de la UDI, Hernán Larraín, apuntó que la decisión de la Corte confirma su visión: "imponer una franja de televisión para unas elecciones cuyo carácter es esencialmente local era un contrasentido".

Los distintos partidos de la Concertación lamentaron el fallo, estimándolo erróneo y contrario al principio de igualdad que sustenta el orden democrático. Los secretarios generales del PPD y

de la alianza PH-V, Sergio Bitar y Gabriel Feres respectivamente, coincidieron en que lo que aquí está en juego no es un asunto de tipo comercial, sino un problema político: la transparencia del sistema y el reconocimiento de los partidos como instrumentos eficaces para informar. Por su parte, Feres recordó que entre las principales funciones y atribuciones del CNTV se encuentran las de: "promover y financiar la realización de programas de alto nivel cultural y de interés nacional y reafirmar a través de la programación de los diversos canales de TV, los valores culturales nacionales, morales, el pluralismo ideológico y la democracia". El presidente del PPD, Erich Schnake, exigió una investigación que aclare el origen de los recursos utilizados por la derecha para enfrentar los próximos comicios municipales y manifestó la urgencia de legislar sobre las contribuciones a los partidos políticos.

TRATAMIENTO DE LOS MEDIOS

La Tercera acogió favorablemente el fallo de la Corte respecto de la franja televisiva gratuita. El periódico critica además la pretensión de los partidos de erigirse como los únicos depositarios de la voluntad ciudadana. Estrategia critica el modo como los partidos han conducido el debate nacional frente a los próximos comicios, confundiendo en él plataformas electorales presidenciales con administración municipal. Ello explicaría en parte la enorme desinformación que aún existe respecto del carácter de estas elecciones y el sistema de votación. La Nación estima que la actual confusión en el electorado no es muy diferente a la que precedió a las últimas elecciones. El Mercurio cree que la intención planteada a los inicios de la actual administración, respecto de la participación y la democratización municipal, se ha visto frustrada. Todo el proceso de la reforma constitucional se desarrolló exclusivamente en el ámbito de las directivas partidistas, sin participación ni consideración alguna del parecer ciudadano. Lo mismo ocurrió en la conformación de la listas de candidatos. El monopolio de todo el sistema por los partidos políticos es completo. Asimismo la ciudadanía muestra desinterés por un proceso donde sus problemas reales no aparecen representados, como lo evidenciaría el escaso interés en las organizaciones sociales por inscribirse en los registros municipales para integrar el CES comunal. No es sorprendente este hecho si se considera que se convirtió en una instancia "fantasmal" con facultades muy limitadas.

COMENTARIOS

Una vez más la derecha chilena, en su debilidad orgánica, parece apostar "cartas de triunfo" al debilitamiento del sistema de partidos. Es un hecho que los estudios de opinión muestran una importante caída en la popularidad de estos (15 puntos en 1 año, CERC). Sin embargo solo un 3.3% de la población estima que la situación de los municipios podría empeorar como efecto de las elecciones municipales, frente a un 55.4% que cree mejorará (CEP).